



Formación para la Paz y la Convivencia: Mediación y la Transformación de los Conflictos Escolares

Training for Peace and Coexistence: Mediation and the Transformation of School Conflicts

Aurora Gélvez-López¹ y Mario Enrique Cárdenas-Caballero²



EDICIÓN: CIVTAC

Recibido: 29/diciembre/2020
Aceptado: 29/marzo/2021
Publicado: 16/abril/2021

País
¹²Colombia

Institución
¹²Universidad de Pamplona

Correo Electrónico
¹aurora.gelvez@hotmail.com
²zamario3@outlook.com

ORCID
¹<https://orcid.org/0000-0002-5168-580X>
²<https://orcid.org/0000-0003-0302-7914>

Citar así: APA / IEEE

Gélvez-López, A., & Cárdenas-Caballero, M. (2021). Formación para la Paz y la Convivencia: Mediación y la Transformación de los Conflictos Escolares. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 11(1), 99-109. <https://doi.org/10.37843/rted.v11i1.198>

A. Gélvez-López y M. Cárdenas-Caballero, "Formación para la Paz y la Convivencia: Mediación y la Transformación de los Conflictos Escolares", *RTED*, vol. 11, n.º 1, pp. 99-109, abr. 2021.

Resumen

Los conceptos de paz, convivencia, conflicto han tomado en algunos escenarios sociales, entre ellos el educativo, un uso, desuso e implementación indiscriminado. Por ello, el trabajo de investigación mesas de conciliación, fue una propuesta de formación de paz y convivencia, desde la mediación y transformación de los conflictos, nació al observar el manejo de los conflictos por parte de los estudiantes del grado 701 (17 niñas, 23 niños) pertenecientes a la institución educativa Monseñor Jaime Prieto Amaya. El objetivo desarrollado y alcanzado consistió en analizar la trascendencia de las mesas de conciliación como estrategia pedagógica para la mediación de los conflictos, formación en paz y convivencia desde la teoría de transformación de los conflictos. Para lo cual se empleó una metodología de corte cualitativo, con un enfoque de investigación acción que permitió descifrar información necesaria para identificar las nociones de los conceptos claves del trabajo, plantear, diseñar y ejecutar la estrategia de las mesas de conciliación. Como resultados del proceso se observó en los estudiantes, ante cualquier situación conflictiva, desarrollaban una mesa de conciliación para comprender los motivos reales de las situaciones de los hechos y establecer ellos mismos, los mecanismos de resolución y no repetición. En este sentido, la propuesta de las mesas de conciliación y transformación de conflictos, son una apuesta real y concreta para la construcción de la paz directa. Los niños, niñas y jóvenes descubren, aprenden y transmiten una manera de regular los conflictos de forma no violenta, además de reforzar su formación integral.

Palabras clave: Conflictos, transformación, formación, paz.

Abstract

The concepts of peace, coexistence, conflict have taken on in some social settings, including the educational one, an indiscriminate use, disuse, and implementation. For this reason, the research work conciliation tables were a proposal for the formation of peace and coexistence, from the mediation and transformation of conflicts, it was born by observing the handling of disputes by students of grade 701 (17 girls, 23 children) belonging to the Monsignor Jaime Prieto Amaya educational institution. The objective developed and achieved consisted of analyzing the importance of the conciliation tables as a pedagogical strategy for the mediation of conflicts, training in peace, and coexistence from conflict transformation theory. A qualitative methodology was used, with an action research approach that will download the necessary information to identify the notions of the critical concepts of the work, propose, design, and execute the strategy of the conciliation tables. As the process results are conducted in the students, in any conflict situation, they developed a conciliation table to understand the real reasons for the positions of the events and establish themselves, the mechanisms of resolution and non-repetition. In this sense, the conciliation and conflict transformation tables' proposal are a natural and concrete bet for the construction of direct peace. Children and young people discover, learn, and transmit a way to regulate conflicts in a non-violent way and reinforce their integral formation.

Keywords: Conflicts, transformation, academic training, peace.



Introducción

Los conceptos de paz, convivencia, conflicto han tomado en algunos escenarios sociales, entre ellos el educativo, un uso, desuso e implementación indiscriminado. A causa de ello, su significado e importancia han dejado de lado su alcance, retos y dificultades dentro de del desarrollo conceptual, experiencial, social y educativo, haciéndoles parecer conceptos sin trascendencia ni importancia en un país enmarcado en años de violencia.

El resultado de la situación presentada produce dentro de la población escolar, el fortalecimiento de la indiferencia antes situaciones conflictivas o violentas, ante las cuales están llamados a manifestar su indignación. La indiferencia personal ante estas situaciones comunitarias, reflejan el fortalecimiento de la violencia como un elemento desapercibido y natural que desplazan la importancia de la paz, ciudadanía y convivencia. Esta descripción llevó a los investigadores a plantearse de qué manera podían contribuir a fortalecer los conceptos desconceptualizados dentro de los estudiantes de la institución particular, donde en años anteriores a la investigación presentaban altos números de situaciones conflictivas que terminaban en agresiones física y verbales, en un año lectivo los directivos docentes alcanzaban a atender entre 1200 y 1400 casos de agresiones por el mal manejo de los conflictos.

Ante los pocos resultados obtenidos o el cambio de percepción de los estudiantes frente al conflicto junto a su resolución, en los diversos procesos ya establecidos en la institución educativa, se inició una reflexión en un campo desconocido para la resolución de conflictos escolares, tomar la propuesta de mediación y transformación de conflictos de Jean Paul Lederach para procesos de paz de diferentes naciones, con el fin de adaptarla en el escenario escolar, el aspecto diferencial dentro de las propuestas existentes de mediación escolar que pueden encontrarse dentro del rastreo de contenido académico o investigativo.

Con el lienzo de los conflictos escolares descrito, los investigadores bajo el referente de Lederach y otros autores complementarios plantearon como objetivo general de la

investigación, analizar la trascendencia de las mesas de conciliación como estrategia pedagógica para la mediación de los conflictos, formación en paz y convivencia desde la teoría de transformación de los conflictos y así contribuir a la formación en ciudadanía y la construcción de seres humanos capaces de convivir en medio de las diferencias y así evitar que los estudiantes de la institución pertenezcan al grupo de jóvenes colombianos que según Granja (2017), 4 de cada 10 estudiantes ven con buenos ojos la aceptación de la violencia en alguna de sus manifestaciones y además están de acuerdo con desobedecer las leyes.

Metodología

El problema investigado se desarrolló en el campo educativo, tuvo como protagonista la manera de resolver los conflictos los estudiantes, antes de su condición escolar son seres humanos, por lo tanto, se comprenden los problemas socioeducativos como objetos de estudio propios de una investigación cualitativa. Ahondando en el enfoque de esta investigación, es necesario precisar la meta de esta, parafraseando a (McMillan & Schumacher, 2001) es entender el fenómeno social, analizando el contexto de los sujetos, su intervienen en ella y la interpretación que hacen de sus propias realidades. En dicha interpretación se descubren los sentimientos, creencias de cada uno de los participantes.

Lo anterior, porque la investigación cualitativa se basa en una “teoría constructivista que asume la realidad como una experiencia heterogénea, interactiva y socialmente compartida, interpretada por los individuos. La realidad es una construcción social los individuos o grupos deducen o atribuyen significados a entidades concretas, como acontecimientos, personas, procesos u objetos” (McMillan & Schumacher, 200, p. 401). La realidad dentro de una investigación cualitativa es indefinida, cada sujeto o grupos de sujetos construyen una realidad, por ende, la vigencia de esta investigación cualitativa, en este trabajo de grado, es la realidad de cada estudiante, su influencia junto a su manera de resolver sus conflictos; todos construyen otra realidad cambiante, día a día se va modificando en los mismos estudiantes a medida que avanzan en su

desarrollo, reafirmando su forma de ser entre el discernimiento de su realidad familiar y la formación en valores recibida en el ámbito escolar.

Partiendo del enfoque de esta investigación cualitativa, el diseño de este trabajo está desarrollado bajo el planteamiento de investigación-acción (I.A.), (Colmenares & Piñero, 2008, p. 100) mencionan en su artículo, la I.A. se les adjudica a las indagaciones realizadas por el psicólogo norteamericano Kurt Lewin en la década de los 40, el propósito de sus estudios era resolver problemas prácticos y urgentes, que sin saberlo estableció los rasgos propios de la investigación acción: agente de cambio, conocimiento, intervención, acciones de mejora y la colaboración.

Ampliando la conceptualización de I.A., Restrepo, citado en (Colmenares & Piñero, 2008, p.100) afirma: “Lewin concibió este tipo de investigación como la emprendida por personas, grupos o comunidades que llevan a cabo una actividad colectiva en bien de todos, consistente en una práctica reflexiva social en donde interactúan teoría y práctica con miras a establecer cambios apropiados en la situación estudiada y en la que no hay distinción entre lo que se investigada, quién investiga y el proceso de investigación”.

La anterior definición nos acerca más al objetivo de este tipo de investigación cualitativa dentro de la estrategia de las mesas de conciliación y transformación de conflictos. La actividad colectiva se desarrolló dentro de un colegio con una formación humana basada en el desarrollo de ciudadanía para la convivencia, reconciliación y paz. Desde este ideal con la realidad propia de los estudiantes que participaron en el desarrollo de esta propuesta, permitieron realizar la practica reflexiva social en la que interactuó la teoría de la transformación de conflictos y su puesta en marcha, con el fin de establecer cambios en la manera como ellos resuelven sus conflictos.

Los conflictos analizados y seleccionados fueron aquellos que terminaban en actos violentos entre los estudiantes de la institución, se presentaban con frecuencia en los grados básica secundaria y media vocacional. Dentro de estos niveles escolares, de manera especial, se presentaban en mayor cantidad situaciones

conflictivas en el nivel de séptimo grado. Éste último nivel, estaba conformado por 3 grupos o salones de clases, de entre los tres, el grupo de 701, compuesto por 40 estudiantes (17 niñas y 23 niños), cuyas edades oscilan entre los 11-13 años, corresponde a los participantes directos de la investigación.

La formulación del problema fue el pilar del trabajo de investigación porque su consolidación permite la formulación o identificación del porqué, para qué se desarrolla el trabajo de investigación; brinda opciones de respuestas a la problemática identificada, dentro de la práctica educativa, logrando acercarse a la realidad desde situaciones cercanas y totalmente contextualizadas para su mayor comprensión.

La recolección de los datos dentro de la investigación acción la recolección de datos consta de dos partes. La primera, donde se determina su población y muestra a trabajar. Como segunda parte, se relaciona con “los métodos, técnicas e instrumentos, es decir el cómo se va a recopilar la información relevante para la investigación” (Sagastizabal & Perlo, 2002, p. 89). El tipo de instrumento construido responde directamente a la muestra seleccionada, de igual manera “permite la construcción social de conocimiento sobre el tema indagado” (Sagastizabal & Perlo, 2002, p. 92). Dentro de este trabajo de investigación, se dio a partir de la creación de un cuestionario de corte cualitativo, produciendo datos o información para el propio trabajo y reflexión en los estudiantes seleccionados sobre el problema central de la investigación.

El Análisis de los datos, parafraseando a (Sagastizabal & Perlo, 2002, p. 105-107) dentro de investigación acción el análisis e interpretación de los datos se realiza de manera simultánea, el dato cualitativo brinda información desde un análisis que respeta las respuestas de los estudiantes participantes de los cuestionarios. El análisis de los datos se traduce en su selección, simplificación, resumen y clasificación. La acción inicio desde el momento en que se plantea el problema de investigación hasta el proceso de evaluación. Pero de manera especial, la acción se entiende como una propuesta de trabajo que da respuesta a la problemática como una forma de solución y el análisis de esta en su efectividad y/o desacierto.

La propuesta de trabajo para resolución y transformación de los conflictos es el resultado de la adaptación de la propuesta teórica de Jean Paul Lederach junto al trabajo de otros autores para ser aterrizada a contexto escolar.

La evaluación dentro del marco de investigación, la evaluación se entiende como el diagnóstico III, donde se “evalúa el contenido como el proceso de aprendizaje que ha requerido la acción implementada” (Sagastizabal & Perlo, 2002, p. 141). Esta etapa debe llevar a la conformación de las conclusiones frente al objetivo planteado y, además, postular nuevas formas de fortalecer el postulado de mesas de conciliación dentro del ámbito escolar.

Al desarrollarse la propuesta dentro de un ámbito escolar colombiano, no todos los conflictos pueden ser trabajados dentro del aula clase, no se trabajó ni se trabajará en ninguna circunstancia aquellas agresiones contempladas dentro de la ley colombiana de convivencia escolar 1620 de 2013 como situaciones tipo III. Las mesas de conciliación atenderán de manera especial las situaciones tipo I y II, son aquellas que no atentan de manera gravísima contra la integridad física o moral de las personas.

Parte del eje central de la propuesta radicó en la mediación de los conflictos parafraseando a (Dominicana, 2016) brinda un resultado satisfactorio para ambas partes al incluir la participación de un tercero o terceros totalmente neutro o neutros, que permitirán a las personas en conflicto, descubrir los verdaderos intereses, necesidades, causas subyacentes del conflicto generado, al mismo tiempo, que los llevarán a la construcción de un acuerdo o acuerdos de beneficio mutuo, transformando de esta manera el conflicto en una oportunidad de mejora, creando aprendizajes para establecer una cultura de paz. Al ser una propuesta que buscaba potenciar a los estudiantes a resolver sus conflictos de manera pacífica, el tipo de mediación que se adapta a este objetivo es la mediación de pares:

“Es un proceso de resolución de conflictos de los jóvenes para los jóvenes en el que dos o más estudiantes se reúnen en un ambiente privado, seguro y confidencial para abordar conjuntamente las causas subyacentes al conflicto con la ayuda de los compañeros del salón. La mediación entre pares fomenta habilidades positivas de comunicación que

permiten a los jóvenes hablar de sus problemas, practicar la escucha activa, la resolución de problemas y gestión de conflictos. Cuando se implementa de manera constructiva y efectiva, la mediación entre pares ayuda a disminuir la intimidación y acoso (bullying) entre estudiantes y proporciona un ambiente positivo y comprensivo donde los jóvenes tienen la capacidad de resolver ellos mismos sus conflictos (Dominicana, 2016, p. 95).

Las mesas de conciliación buscaban en los jóvenes crear conciencia de comprensión del conflicto, capacidad de resolverlos de una manera pacífica entre ellos mismos, de conocer y apropiarse de su rol protagónico como ciudadano que debe convivir en paz con las otras personas, en el caso del colegio, con sus compañeros de clase. Esta premisa hace de la mediación entre pares una herramienta ideal para el desarrollo de esta propuesta. Para hacer realidad lo expuesto hasta el momento, se necesita fortalecer en los niños, niñas y adolescentes:

1. Transmiten a las personas el sentido de la vida con un valor inigualable, en todas sus circunstancias, incluso en los momentos felices como problemáticos. Se empodera a las personas como agentes de transformación de conflictos frente a cualquier situación de la vida.
2. Garantizan la comunicación asertiva entre todos los participantes. Promueven un lenguaje adecuado, escucha activa y el planteamiento de cuestionamientos transformados en reflexión personal, grupal del conflicto y del rol como mediador.
3. Promueven la participación de todos los participantes. Todos pueden expresar sus puntos de vista frente al conflicto, descubrir las realidades invisibles, proponer soluciones, donde el resultado sea ganar – ganar, sin caer en el conformismo.
4. Invitan al manejo adecuado de las emociones, de tal manera que las personas no aumenten los conflictos desde su sentir.
5. Garantizar el buen comportamiento de los participantes.

Para lograr este fortalecimiento se plantearon 10 talleres formativos para ser realizados por los estudiantes y docentes durante 10 días seguidos, logrando con ellos la comprensión del sentido junto a la metodología de la propuesta de trabajo para garantizar su realización en medio de la vida escolar. Cada una de las sesiones planteada contó con tres momentos, el momento de inicio con una experiencia significativa; un momento segundo momento el referente teórico o conceptual que lleva al último momento de puesta en marcha de los aprendizajes propuestos dentro de la propuesta.

Resultados

El alcance de las mesas de conciliación y transformación de conflictos está pensado en el estudiante en su entorno escolar. Al ser una estrategia pensada dentro del ámbito escolar los primeros avances y resultados se dan dentro del mismo contexto, si bien es importante el contexto familiar no es prioridad de la propuesta por el momento. El sentido de las mesas de conciliación y transformación de conflicto permitió al estudiante comprender su implicación conceptual y practica de la paz, la convivencia y la resolución de los conflictos.

Conflicto

El conflicto es inherente a la vida del ser humano, se presenta en el mismo escenario con el cambio, no se puede entender el conflicto como un proceso estático, el ser humano al sentirse incómodo buscar una forma de cambiar o transformar aquello que lo incomoda. Partiendo de lo anterior, Lederach afirma “que el conflicto y el cambio se presentan en cuatro grandes dimensiones: la personal, la relacional, la estructural y la cultural”. (Lederach, 2009, p. 26).

El conflicto en su primera dimensión, personal, afecta la integralidad de la persona, incluye sus dimensiones cognitiva, emocional, perceptiva y espiritual; además de ello, “permea el bienestar físico, la autoestima, la estabilidad emocional, la capacidad de percepción y la dimensión espiritual” (Lederach, 2009. p. 27). No puede existir un conflicto o conflictos si no se presenta una situación personal de incomodidad

o malestar. De igual manera, al tratarse de esta dimensión del sujeto, complementando lo enunciado por Lederach, las necesidades humanas, entendidas desde la pirámide de Maslow, son bases del conflicto.

Continuando con los postulados del autor, en su segunda dimensión, relacional, como su nombre lo indica afecta las relaciones interpersonales del ser humano. “Aquí coinciden y entran en conflicto las relaciones afectivas, el poder, y la interdependencia, así como los aspectos expresivos, comunicativos e interactivos del conflicto” (Lederach, 2009. p. 27). Junto a esta dimensión, presenta la tercera dimensión, estructural, “resalta las causas profundas del conflicto, sus patrones y cambios que provoca en las estructuras sociales, políticas y económicas. Centra su atención en la forma en que las estructuras sociales, se construyen, se mantienen y cambian a raíz del conflicto”. (Lederach, 2009. p. 28. Exportando esta dimensión al ámbito escolar podría asimilarse con la estructura familiar de cada uno de los estudiantes, una invitación directa a reconocer el contexto familiar de los estudiantes para lograr comprender algunos aspectos esenciales del conflicto.

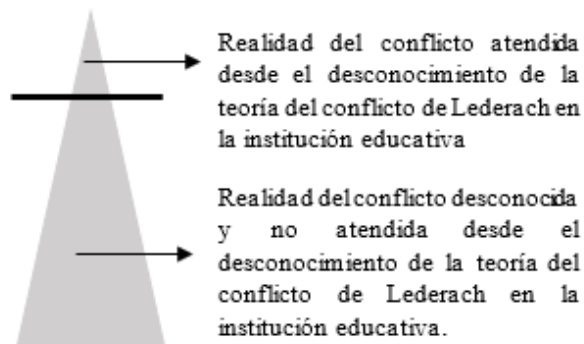
La cuarta dimensión, cultural, se refiere a los cambios producidos por el conflicto en los patrones más amplios de la vida del grupo, incluyendo su identidad y las formas como “la cultura afecta los patrones de respuesta y conflicto” (Lederach, 2009. p. 29). En esta dimensión es necesario detallar las transformaciones surgidas dentro del grupo a partir de los conflictos presentados, su manera como manejaron las diferencias para hallar su solución o transformación.

Comprender el conflicto era un aspecto desconocido para el establecimiento educativo, la realidad del conflicto reconocida por el escenario educativo era sencillamente una pequeña parte de este, por lo tanto, resulta comprensible la cantidad de casos atendidos por el mal manejo de los conflictos. Estas dimensiones presentadas del conflicto, desde Lederach, se complementan directamente con (Galtung, 2003), violencia directa, cultural y estructural. Si se quiere representar gráficamente esta realidad se podría utilizar, sin ningún

problema, el iceberg como representación simbólica:

Figura 1

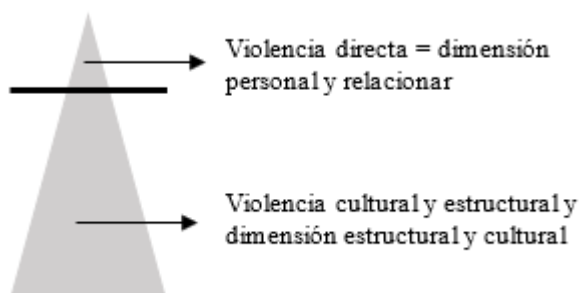
Dimensiones del conflicto



Nota. Realidad de los conflictos, elaboración propia (2020).

Figura 2

Dimensiones del conflicto y concepto de violencia de Galtung



Nota. Las dimensiones estudiadas, elaboración propia (2020).

Complementando lo expuesto hasta el momento, “es necesario asumir su manifestación (el conflicto) en situaciones normales, presentes en toda sociedad, en algunas ocasiones producto de un hecho social consustancial a la vida en comunidad” Álvarez-Ovallos y Gelves-López (2020, p. 4).

Transformación de conflictos

Estableciendo el concepto de transformación de conflictos desde el autor Lederach “como el enfoque que aspira a crear procesos de cambio constructivo a través del conflicto... a la par que nos dan soluciones concretas a problemas emergentes” (Lederach, 2009, p. 13). La transformación de conflictos

permite ir más allá de soluciones inmediatas, abarca todas esas dimensiones del ser humano, protagonistas del conflicto, para solucionar lo intangible del mismo, el postulado de Lederach, transformación del conflicto, supera el formato de registro o el correctivo pedagógico que impera como procedimiento escolar para afrontar los conflictos.

La transformación de los conflictos resultó atractiva para el ámbito escolar, no se trató de un acto inmediateista para atender situaciones conflictivas, invitó a los estudiantes a reflexionar, comprender todo el contexto que envuelve y desenvuelve los conflictos. Además, con la estrategia desde el postulado teórico, forma en construcción de paz, ciudadanía y convivencia. Este enfoque debe ampliarse aún más para lograr su objetivo, por ello Lederach afirma:

La transformación de conflictos es visualizar y responder a los flujos y reflujos de los conflictos sociales como oportunidades vitales, para crear procesos de cambio constructivo que reducen la violencia e incrementan la justicia en la interacción directa y en las estructuras sociales y responden a los problemas de la vida real en las relaciones humanas. (Lederach, 2009, p. 15)

Educación para la paz

Los medios de comunicación, televisión y cine, de manera sobresaliente, dan por sentado la violencia como un elemento natural del ser humano. Su manera como representan esta violencia es llamativa, es mimética, contagiosa hasta el punto de querer practicarla. Pocos son los productos audiovisuales de consumo diferentes a propuestas de violencia, de ahí que sea necesario educar para la paz.

Además de ello, esta realidad de violencia de nuestro país se ha naturalizado, no es un acto de asombro enterarse de asesinatos colectivos, de hechos violentos locales, nacionales e internacionales; desafortunadamente, genera más asombro en nuestra sociedad noticias de farándula sin trascendencia para la vida del país. El preocuparse o cuestionarse por los acontecimientos violentos se da desde el morbo por querer descubrir o afirmar las causas de los

hechos, con el fin último de justificar la violencia. Por ello, educar para la paz es urgente:

“la educación para la paz significa proveer las personas y a los grupos sociales de la autonomía suficiente para que puedan discernir y razonar acerca de la realidad que los rodea y, finalmente, decidir con toda libertad la defensa de los derechos propios y de las y los demás; la aceptación de diferencias y divergencias de una manera no-violenta, donde además se reconozca y valore la diversidad y las particularidades de los distintos territorios en nuestro país” (Oficina alto comisionado para la paz, 2017, p. 18)

Siguiendo el argumento presentado anteriormente, paz va más allá de ausencia de un conflicto. Educar para la paz es educar en libertad, por la libertad de los derechos, por el bien común. Inculcar paz es fomentar tolerancia, aceptación de las diferencias como elementos enriquecedores de nuestra cultura, historia y tradiciones. Para educar en la paz es necesario asumirla “desde una perspectiva holística y sistémica en la que todo está vinculado y conectado”.

Formación para la paz

Para lograr una formación para la paz es necesario establecer un concepto de paz, alejado del concepto relacionado con “situaciones de no violencia”, paz va más allá de la ausencia de acontecimientos, la paz es “como todo el conocimiento humano, es el resultado de las experiencias de las comunidades culturales a lo largo de la historia, y su virtualidad depende en buena medida de su capacidad para escuchar con parejo interés las aportaciones de cada cultura” (Muñoz -Muñoz, 2004, p. 27).

Partiendo de esta definición, la formación para la paz es una propuesta integral en la vida de todo ser humano, que interactúa en un medio social, donde las diferencias enriquecen su experiencia de ser ciudadano y lo mueven a construir la paz desde allí. Al mismo tiempo, dentro de la formación en paz se debe tener presente la cultura de paz “para que, en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e

intercambio” (Fisas, 2002, p. 349), es decir, la paz como proceso cultural, implica un cambio de pensamiento, tradiciones y acciones frente a los hechos conflictivos y su transformación en aspectos positivos que contribuyes a la consecución de la justicia.

Así mismo, dentro de la formación para la paz es necesario plantear una pedagogía para la paz, para el proyecto se optó por un modelo pedagógico que promueve la participación e interacción de los protagonistas, es decir de los mismos jóvenes. Por ello la pedagogía popular encarna la forma de enseñar desde el reconocimiento de las estructuras y dinámicas que determinan las vidas de las y los estudiantes, para brindarles herramientas, habilidades y técnicas que les permitan su autodescubrimiento, participación y organización, para el mejor entendimiento de su destino histórico (Oficina alto comisionado para la paz, 2017, p. 45).

Mediación escolar

El común denominador dentro de las instituciones educativas, las normas de resolución de los conflictos escolares se realizan de manera vertical, las directivas o docentes establecen las acciones apropiadas que debe realizar un estudiante y lo que no debe hacer, la manera en cómo deben de comportarse, vestirse, peinarse e incluso el molde de ser humano que desean formar. Esta realidad convierte el manual de convivencia en “un instrumento de coacción externa al sujeto, mutándose en instrumentos violentos, por lo que generan antivalores, en vez de actitudes axiológicas educativas” (Piero-i-Gregori, 2005, p. 142), si bien la intención del manual de convivencia es garantizar los mínimos necesarios para una adecuada convivencia escolar, deja lado la reflexión, el pensamiento crítico, sentires y emociones de los protagonistas de la escuela o el colegio, los estudiantes.

El colegio pensado, diseñado desde una mentalidad adulta para niños y jóvenes, haciendo énfasis en resolución de los conflictos, convierte a los estudiantes en simples espectadores en espera de un tercero que les automatice el procedimiento a seguir, incluso como resolver sus diferencias personales, reprimiendo el sentido del diálogo, participación y construcción de ciudadanía, generando como resultado un

conflicto resuelto por imposición y represión. Desde esta realidad, cobra importancia la mediación escolar dentro de los conflictos.

El termino mediación escolar apareció en el mundo educativo en Estados Unidos, según (Mac-Cragh Prujà & Munné i Tomás, 2006) en los sesenta desde una iniciativa de grupos religiosos y organizaciones para la paz, mediante el objetivo de enseñar a los niños resoluciones de conflictos desde la no violencia. Pero de manera puntual, en Nueva York se desarrolló un programa de resolución de conflictos, desde la no-violencia que buscaba:

1. Formar niños con capacidad de una comunicación abierta, donde puedan compartir sus sentimientos.
2. Desarrollar en los niños una mejor comprensión de los sentimientos, emociones, capacidades y fortalezas humanas.
3. Niños empoderados de sus propias cualidades y habilidades
4. Pensamiento crítico y creativo para enfrentar y resolver los conflictos.

El desarrollo de este programa resultó exitoso en los Estados Unidos, lo llevó a extenderse por otros países “para resolver problemas escolares relacionados con peleas, prejuicios, acosos, comunicación deficiente entre padres e hijos, mal comportamiento en el aula, etc” (Vázquez Gutiérrez, 2020, p. 207). Desde ese momento en el acontecer histórico educativo en los diferentes países y escenarios educativos se empezó a implementar la mediación escolar como una herramienta para la solución de conflictos escolares, dentro de este recorrido histórico, por llamarlo de alguna manera, empiezan a surgir diferentes definiciones de mediación escolar, que se mencionan a continuación.

Mediación escolar es el proceso de diálogo para la resolución pacífica de los conflictos, por el cual, las partes enfrentadas encuentran soluciones consensuadas con la intervención de una tercera persona neutral el mediador, que ayuda, facilitando el entendimiento entre las partes, a que estas soluciones sean satisfactorias y restablezcan la convivencia en las aulas (García-Longoria & Muñoz., 2010).

Dentro de esta definición se debe resaltar el papel del diálogo como el centro de la mediación escolar, directamente propicia en los estudiantes su participación en los mismos, desarrollando en ellos habilidades de comunicación asertiva, facilitándoles expresar su opinión, escuchar y ser escuchado, el pensamiento crítico ante los hechos ocurridos, narrados y escenarios posibles de solución. El diálogo va a permitir un ambiente de aula apropiado para los procesos educativos y de convivencia. Los aportes de mediación los estudiantes y su formación, puede trasladarse o convertirse en educación para la paz, favorece los ambientes, escenarios para la paz, por lo tanto, la mediación de conflictos, de donde se alimenta esta estrategia de las mesas de conciliación y transformación de conflictos, es una herramienta de educación y formación para la paz.

Círculo reflexivo de Gibbs

Las mesas de conciliación y transformación de conflictos, como una estrategia para educar en paz, necesita comprender las consecuencias de los conflictos entre los estudiantes, además, procurar o garantizar que no vuelvan a suceder las formas negativas de su mediación; de esta manera la resolución de conflictos deja de asumir un carácter reactivo, es decir, atender las situaciones directas, por un carácter preventivo-formador-reactivo.

Al comprender una totalidad de los conflictos, se previene su repetición que vuelvan a suceder formas violentas de mediación. Para alcanzar dicha finalidad, se recurre al ciclo reflexivo de Gibbs, un examen personal orientado de manera grupal a ayudar a evaluar los sentimientos, pensamientos y acciones que promueven el propio desarrollo, ayuda al otro en un crecimiento y desarrollo mutuo. El ciclo reflexivo produce en los estudiantes la empatía, generando ver más allá de las propias acciones, motivaciones o sentimientos, como ubicarse y posicionarse en los sentimientos del otro junto con las opiniones que surgen desde su sentir. La práctica de Gibbs se entiende desde un ejercicio cíclico (Dominicana, 2016, p. 46) en los siguientes pasos

1. Una descripción mental de lo sucedido o de lo que está sucediendo: los estudiantes implicados en el conflicto deben realizar un alto, tranquilizarse, recordar paso a paso lo ocurrido, teniendo como principio su sinceridad y el reconocimiento de los errores.
2. Asamblea como veedora: los estudiantes que no son protagonistas directos del conflicto son coprotagonistas, este papel les da la autoridad de preguntar sobre lo sucedido, e incluso, desde su postura neutral frente al conflicto, al no participar de él, son los garantes de verdad.
3. Reconocimiento de los sentimientos antes, durante y después del proceso/situación: como seres humanos tenemos necesidades físicas por alcanzar, cumplir o satisfacer, en ocasiones los conflictos surgen por esta premisa. En este paso los implicados del conflicto descubren sus sentimientos, emociones, pensamientos antes, durante y después del conflicto.
4. Evaluación de la experiencia: los estudiantes implicados son invitados a reflexionar sobre el acontecimiento coyuntural, destacan aquellos aspectos que pueden considerar como buenos y malos. La asamblea también da a conocer su percepción de lo bueno o malo de la situación analizada, aportando elementos no mencionados por los protagonistas.
5. Análisis de nuestra interpretación de la situación: lo analizado hasta el momento, necesita una reflexión ampliada, encontrar el sentido, redescubrir si lo planteado o mencionado hasta el momento es suficiente, sincero y con sentido. Ir más allá del primer descubrimiento es concretar con solidez la transformación de los conflictos.
6. Conclusión: todo el proceso recorrido conlleva reconocer las causas verdadera del conflicto, los pensamientos, sentimientos, emociones que no se perciben junto con las reflexiones deben producir en los estudiantes conclusiones que los motive mejorar su manera de resolver sus conflictos sin recurrir a actos violentos.
7. Plan de acción: el éxito de la resolución y transformación de los conflictos no consiste en resolver el problema, consiste en cómo educar a los estudiantes para la paz, prepararlos para afrontar situaciones conflictivas, que actúen pacíficamente. Por ende, los conflictos trabajados, analizados, reflexionados no tendrían por qué volverse a presentar y, no solamente con estudiantes implicados en el conflicto, sino con todos los niños, niñas o adolescentes, porque ellos también participan activamente del proceso de conciliación y transformación de los conflictos.

La propuesta de las mesas de conciliación y transformación de conflictos, son una apuesta real, concreta, para contribuir en la construcción de paz directa. Los niños, niñas y jóvenes descubren, aprenden, transmiten una manera de regular los conflictos de una forma no violenta, además de reforzar en su formación integral, en otras palabras, esta propuesta de trabajo se convierte en una estrategia de educación en paz, una acción de paz, que contribuirá a la vida de los estudiantes con las familias. Cabe mencionar el estado de imperfección o inconcluso de la paz, invita a consolidar su construcción en el desarrollo los seres humanos.

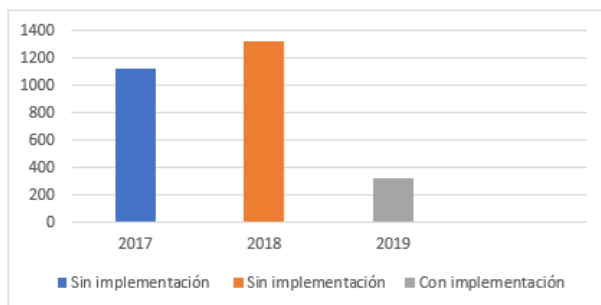
Por último, como resultado más significativo y cualitativo (ver Figura 3) de la puesta en marcha de la propuesta, fue la reducción considerable de atención de casos convivenciales por parte de los directivos docentes. Los estudiantes aprendieron a gestionar y mediar su conflicto entre ellos mismos, que, de atender 1400 casos en el 2017, a hoy 2020, los directivos docentes de la institución atienden en promedio 100 casos de mediación de conflictos.

Las mesas de conciliación nacieron y se implementaron de manera presencial en la institución educativa, los estudiantes desarrollaron la estrategia formativa, talleres desde un aprendizaje significativo y vivencial, con temáticas de formación humana, social y ciudadana. En este año particular de clases en un escenario virtual, la estrategia de las mesas de conciliación continuó teniendo vigencia e importancia. Ellos mismos son quienes median,

analizan, comprenden y dialogan en torno a las situaciones problemáticas, el escenario virtual no fue un limitante, de hecho, los impulso a desarrollar la estrategia desde las plataformas digitales, un ambiente en el cual ellos se desenvuelven con facilidad.

Figura 3

Atención de casos de convivencia por mal manejo de los conflictos escolares antes y durante la implementación de la estrategia mesas de conciliación y transformación de conflictos.



Nota. Resultados más significativo y cualitativo de la puesta en marcha de la propuesta, elaboración propia (2020).

Conclusiones

Construcción de paz directa y cultural: la violencia directa que ha causado los conflictos en el colegio debe contrarrestarse con acciones directas orientadas a contribuir en construir la paz. Las mesas de conciliación y transformación de conflictos se convirtieron en una herramienta para la construcción de la paz directa y cultural. Es directa; porque ha permitido resolver los conflictos de manera pacífica, oportuna, como acción preventiva o reactiva y, es cultural, porque creó dentro de la institución educativa una cultura de paz en el pensamiento de los y las estudiantes. Las mesas de conciliación son un componente educativo y formativo para la resolución de conflictos, en perspectiva de paz y convivencia. La propuesta en construcción necesita seguir siendo implementada y sistematizada para fortalecer sus procesos y en un futuro cercano generar un proyecto doctoral de investigación alrededor de él.

La escuela o colegio en Colombia tiene una deuda con la sociedad, educar en/por la paz, necesita escenarios educativos dentro de las instituciones donde los niños, niñas y

adolescentes comprendan la importancia de ser ciudadanos mediante una sana convivencia. Los conflictos no desaparecen, pero, se puede formar a los estudiantes para actuar de una manera pacífica ante ellos, y así mitigar la cadena de violencia que los colombianos han sido partícipes de manera directa o indirecta, estructural, cultural y directa.

Los conflictos mal manejados o desarrollados conllevan violencia directa, a su vez es consecuencia de la violencia cultural y estructural. Como diría Muñoz (2004), ante estos tipos de violencia es necesario establecer tipos de paz estructural, cultural y directa. El pensamiento del autor se ve reflejado con las mesas de conciliación y transformación de conflictos, construyen formas de convivir de manera pacífica alejados del concepto de la no violencia y el aprender a aceptar las diferencias es la clave en la cultura de paz.

Al igual que la paz, la convivencia es un resultado de la acción del hombre, que puede realizarse de manera adecuada o inadecuada, teniendo en cuenta que el ser humano es un ser en construcción. El esfuerzo que realiza las acciones formativas de la propuesta contribuye a construir un ambiente de sana convivencia, donde el respeto por las diferencias de pensamiento, físicas e ideológicas en vez de distanciar una a la comunidad educativa.

La emocionalidad y afectividad resalta como base para la convivencia, las mesas de conciliación y transformación de conflictos le apuestan a descubrir los sentimientos y emociones que el estudiante o los estudiantes desarrollan dentro del conflicto y a partir de ahí aprender a identificar y manejar sus emociones de la manera correcta para evitar un conflicto que conlleve la agresión física o verbal.

La estrategia mesas de conciliación puede trasladarse a cualquier institución educativa, ya que se fundamenta en la ley 1620 de 2013, en la mediación entre pares o iguales, donde los jóvenes son los protagonistas y no coprotagonistas en la mediación, resolución y transformación de los conflictos. Por lo tanto, es una propuesta que puede enriquecerse desde las múltiples experiencias, en los distintos contextos sociales o culturales.

Reconocimiento

https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/85718/TRL_VG.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Un agradecimiento muy especial a la Universidad de Pamplona y a la Institución Educativa Monseñor Jaime Prieto Amaya.

Referencias

- Álvarez-Ovallos, A., Gélvez-López, A. & Mosquera-Téllez, J. (2020). Conflicto Escolar en la Educación Rural del Nororiente de Colombia. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes* 2.0, 9(2), 5-15. <https://doi.org/10.37843/rted.v9i2.135>
- Colmenares, A. M., & Piñero, M. L. (2008). La investigación acción: Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación. *Laurus*, 96-114.
- Dominicana, M. d. (2016). La mediación como herramienta de resolución de conflictos en el sistema educativo dominicano manual de entrenamiento para facilitadores. https://www.unicef.org/Medicacion_Resolucion_Conflictos_WEB.pdf
- Fisas, V. (2002). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Icaria-Ediciones Unesco.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Red Gernika.
- García-Longoria, M. P., & Muñoz, O. (2010). Aplicación del recurso de la mediación como estrategia de mejora de la convivencia en un centro educativo. En J. J. Gázquez Linares, & M. d. Péres Fuentes, *La convivencia escolar. Aspectos psicológicos y educativos*. (págs. 237-242). GEU, D.L.
- Granja, S. (2017). ¿Qué tanto saben los estudiantes colombianos sobre democracia? *El Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/que-tanto-saben-los-estudiantes-colombianos-sobre-competencias-ciudadanas-153848>
- Lederach, J. P. (2009). *El pequeño libro de transformación de conflictos*. Good books.
- Mac-Cragh Prujà, M. d., & Munné i Tomás, M. (2006). *Los 10 principios de la cultura de la mediación*. Barcelona: Graó.
- McMillan, J., & Schumacher, S. (2001). *La investigación educativa*. Pearson Addison Wesley.
- Muñoz-Muñoz, F. (2004). La paz. En B. Molina Rueda, & F. Muñoz-Muñoz, *Manual de paz y conflictos* (págs. 21-42). Universidad de Granada.
- Oficina alto comisionado para la paz (2017). *¿Qué es educar y formar para paz y cómo hacerlo?* ARKO consult S.A.S.
- Piero-i-Gregori, S. (2005). *Indisciplina y violencia escolar*. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gi-Albert.
- Sagastizabal, M. d., & Perlo, C. (2002). *La investigación-acción como estrategia de cambio en las organizaciones*. La Crujía.
- Vázquez-Gutiérrez, R. L. (2020). La mediación escolar como herramienta de educación para la paz. *Universidad de Murcia*.